



# <u>DISTRITO CERRO-AMATE</u> <u>COMISIÓN DE CONTR</u>OL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

#### **SEPTIEMBRE 2019**

## RUEGO CON RESPUESTA ESCRITA GRUPO MUNICIPAL POPULAR

ASUNTO: Venta ambulante C/ Ingeniero La Cierva.

## **RUEGO:**

Que se inste a las delegaciones municipales competentes para que establezcan un dispositivo permanente de la Policía Local y se incremente la actuación de los Servicios de Limpieza en la calle Ingeniero La Cierva, de manera que se disuada de la comisión de prácticas irregulares y se corrija la situación de falta de limpieza y de riesgo para la salud pública que presenta dicha vía.

#### **RESPUESTA:**

En fechas recientes desde el Distrito Cerro-Amate se ha dado traslado del ruego citado a la Delegación de Gobernación y a la Gerencia de Lipasam, con el compromiso de realizar un seguimiento del asunto.

Por otra parte, el Ayuntamiento, a través de la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores y el Distrito Cerro-Amate, viene desplegando desde Diciembre un operativo especial de la Policía Local y la empresa municipal de limpieza Lipasam contra la venta ilegal en la calle Ingeniero de la Cierva a petición de las entidades vecinales y distintos colectivos, que habían advertido de problemas de accesibilidad y para el tránsito peatonal en esa zona, así como de situaciones de riesgo para la salud pública y competencia desleal hacia los establecimientos comerciales.

La última intervención se ha saldado con más de 350 kilos de residuos incautados y retirados de la vía pública por parte de Lipasam tras la intervención policial. El dispositivo se diseñó y activó a finales de 2018 después de detectarse situaciones de ocupación completa de la calle o incluso la existencia de productos de alimentación vendidos en puestos ambulantes y que procedían de contenedores de basura o desechos de establecimientos comerciales y de restauración.

Desde entonces, desde el Distrito Cerro-Amate se percibe que la situación ha mejorado bastante, pero debemos estar prevenidos para evitar que se reproduzca la actividad irregular, atendiendo a las demandas vecinales.

Juan Manuel Flores Cordero Tte. Alcalde Delegado del Distrito Cerro-Amate

Avda. San Juan de la Cruz, esquina Avda. Juan XXIII 41006 Sevilla Teléfono 95 54 71518 / 19 / 20 Fax 95 54 71523 / 24

| Código Seguro De Verificación: | nnm4YRg4ExP7xEM19YTPEQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                    | Juan Manuel Flores Cordero  | Firmado | 19/09/2019 14:04:39 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación            | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nnm4YRg4ExP7xEM19YTPEQ== |         |                     |

